

DISCURSO DE ACEPTACION DEL PREMIO

"LETELIER-MOFFIT MEMORIAL "

Documento N°	0014.00
Ingreso

Lamentablemente, las circunstancias que se viven actualmente en Chile hacen imposible que podamos llegar hasta ustedes para celebrar el Letelier-Moffit Memorial. Hemos creído que, por encima de nuestros propios intereses, está nuestro deber de ayudar a que muchos hermanos que sufren angustia y persecución puedan encontrar en esta Vicaría de la Solidaridad un espacio de libertad para ser acogidos, amparados y defendidos en sus derechos a ser personas humanas, hijos del Dios Padre y Creador. Estimamos que, por estos días, nuestro viaje significaba un riesgo demasiado alto de perjudicar esa misión. Verdaderamente lo sentimos mucho y les agradecemos en el corazón su comprensión y apoyo por esta difícil decisión.

En todo caso, nos sentimos muy honrados porque nuestro común amigo, el padre Brian Hehir haya aceptado nuestra petición de representarnos y se lo agradecemos sinceramente. Es un muy digno representante.

Queridos amigos, al recibir este Premio que nos honra, quisiéramos remarcar algunos de los fundamentos de nuestro trabajo por la defensa y promoción de los derechos humanos, que afirman nuestro compromiso personal e institucional.

Nosotros somos una expresión orgánica de la Iglesia en cuanto institución. Pero entonces, ¿por qué la Iglesia se compromete tan activamente en la defensa del hombre?.

Nuestro Pastor, el Cardenal Arzobispo de Santiago, al reafirmar públicamente hace pocos días su apoyo a nuestro trabajo ante las graves amenazas recibidas el último tiempo, dio algunas respuestas, que compartimos con ustedes.

La Iglesia defiende al hombre por mandato de Dios. A ella le corresponde velar por la dignidad de cada persona, por el desarrollo de su vida en su más alta plenitud. Como señalara Juan Pablo II en la inauguración de la Conferencia de Puebla: "Si la Iglesia se hace presente en la defensa o en la promoción de la dignidad del hombre, lo hace en la línea de su misión, que aún siendo de carácter religioso y no social o político, no puede menos de considerar al hombre en la integridad de su ser".

Los derechos humanos pueden considerarse desde distintos puntos de vista. Para la Iglesia son, en primer lugar, un imperativo teológico. Nuestra fe se verifica en lo que hagamos o dejemos de hacer en favor de cada persona humana. por lo tanto, promover los derechos humanos, es promover los derechos de Dios. Por El hemos sido creados para ser sus hijos y redimidos para que tengamos una dignidad superior a toda creatura.

Los derechos humanos también son un imperativo moral. En su conjunto expresan la ley básica de la existencia humana. Por lo tanto, su respeto y su vigencia son el fundamento de cualquier realización cívica o política. Y en este campo de moral fundamental, la Iglesia tiene un aporte insustituible que hacer.

Los derechos humanos también están ligados al Bien Común. No cabe duda que la Constitución y las leyes deben promover su respeto y protección. Y la concepción de persona, de comunidad, de Nación, de Estado, condiciona la comprensión y el ejercicio de la dignidad humana.

La Iglesia considera parte de su misión, el hacerse presente en la defensa y promoción de la dignidad del hombre.

El compromiso evangélico que han orientado toda la acción de esta Vicaría de la Solidaridad no ha estado exento de incomprendiones, provenientes de quienes no reconocen la inspiración religiosa de nuestra acción y la tildan de intromisión en un campo que le es indebido a la Iglesia. ¡Como si la vida y la libertad de las personas pudieran sernos indiferentes!. Numerosos compañeros de trabajo han sufrido las consecuencias de estas incomprendiones. Hace poco más de un año fue secuestrado y asesinado uno de nosotros. Este año, dos profesionales de nuestro Departamento Jurídico, un abogado y un médico, han sufrido la prisión y se hallan actualmente procesados, exclusivamente por causa del ejercicio de sus deberes profesionales por encargo de la Iglesia. Hace pocos días se consumó un intento de secuestro con aparentes intenciones asesinas de otro abogado de la institución y se efectuaron amenazas graves contra otros dos y más ambiguas contra todos los que trabajan en ella. Sin embargo, a la satisfacción de poder intentar ser consecuentes con nuestros compromisos se suma el cariño y la solidaridad que recibimos de tantos amigos en Chile y el extranjero, especialmente de la comunidad de derechos humanos y de un modo muy especial, del pueblo pobre y perseguido al que pertenecemos y que, cada vez que puede nos hace saber que se siente identificado con nuestra labor.

Quisiéramos reafirmar la base del imperativo moral señalado por nuestro Arzobispo. Es la misma que sustenta uno de los postulados centrales del Instituto de Estudios Políticos, fuertemente promovido por quienes recordamos hoy, Orlando Letelier y Ronni Karpen Moffit. En su conjunto, los derechos humanos expresan la ley básica de la existencia humana. Los derechos individuales, civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, laborales, son interdependientes y correlativos. Creemos que, en la medida que

actuemos con esta perspectiva amplia, podemos inscribir nuestro compromiso por los derechos humanos en lo que los Obispos de América Latina han denominado la "opción preferencial por los pobres", esa inmensa legión de hermanos cuyos nombres nos son desconocidos, porque no aparecen en los titulares de la prensa o la televisión, pero cuyos dramáticos problemas afectan toda la gama de derechos humanos en la bastedad de nuestro continente.

Esta mirada integral al universo de los derechos humanos, permite que al trabajar por ellos estemos trabajando por la Paz, máxima aspiración de nuestros pueblos.

La misión de la Vicaría de la Solidaridad es una misión de paz en una realidad nacional amenazada y afectada crecientemente por la espiral de la violencia. Al defender la vida humana, la integridad de las personas, la libertad individual, el derecho a vivir en la patria de que se es hijo, nos sentimos colaborando en una misión de paz.

Sabemos que la inspiración del Instituto de Estudios Políticos es trabajar por la dignidad humana como fundamento de la Paz. Por ello, es un honor para la Vicaría de la Solidaridad recibir este Premio, que llevaremos a Chile más que como una recompensa como una exigencia de mayor dedicación a la causa de los derechos humanos, que es la causa de la Paz.

A todos ustedes les hacemos llegar nuestra gratitud y nuestra esperanza de que la verdad, la justicia, la paz y la fraternidad brillen algún día para nosotros y para todos los hombres en cualquier lugar en que vivan.

En nombre de aquellos que sufren y que creen y trabajan por un mundo fraterno, que Dios bendiga a todos ustedes.

Santiago, 22 de septiembre de 1986.